

**RESOLUCIÓN N° 2908/21 – C.D. -
CORRIENTES, 13 de diciembre de 2021.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2021-04889, por el cual el señor Secretario Académico de esta Facultad de Medicina, Prof. Juan José Di Bernardo, eleva para su consideración la guía de “Orientaciones básicas para la selección de modalidades y medios” y las “Pautas para la utilización de los salones de la Facultad de Medicina” que se aplicarán en 2022 para la planificación de actividades presenciales en todas las asignaturas de grado que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta ha sido elaborada en consenso con el Área de Asesoramiento Pedagógico y Tecnología Educativa de esta Facultad, habiendo sido presentada y discutida en la reunión de Profesores de las tres Carreras de esta Unidad Académica, llevada a cabo el 07 de diciembre de 2021, en la cual no se plantearon observaciones;

Que además solicita se establezcan las fechas para las presentaciones de las Planificaciones 2022, de las tres Carreras de Grado;

Que el H. Consejo Directivo de esta Facultad, analizó las actuaciones, las trató sobre tablas y resolvió aprobar la propuesta sin objeciones;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL 09-12-21
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la guía de “Orientaciones básicas para la selección de modalidades y medios” y las “Pautas para la utilización de los salones de la Facultad de Medicina” que se aplicarán en 2022 para la planificación de actividades presenciales en todas las asignaturas de grado que se dictan en esta Unidad Académica y que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- Establecer las fechas para la presentación de las Planificaciones 2022 de las Asignaturas de las tres Carreras de Grado de esta Facultad de Medicina:

- ASIGNATURAS ANUALES y del PRIMER CUATRIMESTRE: **07 al 22 de febrero de 2022.**
- ASIGNATURAS del SEGUNDO CUATRIMESTRE: **13 al 28 de junio de 2022.**

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



Prof. JUAN JOSÉ DI BERNARDO
Secretario Académico



Prof. GERARDO OMAR LARROZA
Decano

Cas.

A N E X O

Planificación bimodal de las asignaturas - Ciclo 2022
Orientaciones básicas para la selección de modalidades y medios

El año 2022 se presenta como un año en el que la educación en general, y la educación universitaria en particular transitará por dictados que integren las potencialidades de las diferentes modalidades educativas y medios tecnológicos.

La Facultad de Medicina se viene ocupando de mantener e integrar dichos entornos y medios para que estén accesibles a las necesidades formativas de las asignaturas de las tres carreras.

Dado que la situación sanitaria continúa inestable debemos avanzar con el retorno a una presencialidad "cuidada", trabajando en grupos reducidos en actividades esenciales que la requieran y mantener los diferentes entornos y modalidades virtuales para los grupos completos de cursantes.

Es por ello que, a continuación, presentamos una serie de orientaciones con el propósito de facilitar la toma de decisiones para elaborar la planificación "bimodal" de sus asignaturas para el ciclo 2022 y en consonancia con la plantilla de planificación, agrupamos las actividades en cinco ítems:

- 1. Actividades presenciales**
- 2. Campus Virtual**
- 3. Teleconferencias**
- 4. Aulas Híbridas**
- 5. Redes Sociales**

1. Actividades Presenciales:

Son las que se desarrollarán en contexto físico en los espacios de la facultad (salones, laboratorios y gabinetes) y en los establecimientos de salud (hospitales, CAPS, SAPS y otros).

En los **espacios institucionales**, se realizarán en grupos reducidos de acuerdo con la capacidad de los salones (Ver Anexo I) y con la disponibilidad edilicia de la Facultad. Dado que se prevén lapsos de 90 minutos para el dictado de clases y 30 minutos de sanitización entre clases, este recurso es limitado y su uso debe ser rigurosamente seleccionado para aquellas actividades que demanden la presencialidad como condición indispensable para el aprendizaje profundo de los contenidos que NO puedan ser aprendidos en la virtualidad.

En los **establecimientos de salud**, el número de estudiantes, los horarios, los tiempos y las condiciones de trabajo, también estarán regulados (y probablemente limitados) de acuerdo al contexto sanitario que se presente durante el cursado 2022.

Por estas razones se sugiere para los espacios presenciales, planificar esencialmente actividades de integración teoría-práctica que sitúen al estudiante en el centro de la actividad de aprendizaje.

Estas **actividades de integración teórico-práctica** pueden ser:

- **Clases Activas:** son adecuaciones realizadas a la clase teórica "tradicional" (magistral-masiva), donde el docente desarrolla el contenido (contextualizado en casos o problemas) con apoyo multimedia, en bloques de 10 a 15 minutos, intercalando pausas con preguntas o ejercicios para que los estudiantes puedan participar activamente aplicando los contenidos trabajados. Estas clases estarán condicionadas al aforo de cada salón y no deberían superar los 60 minutos.
- **Aulas inversas:** son actividades que se desarrollan en dos momentos, comienzan con el aprendizaje autónomo de los estudiantes en **aula virtual** (casos clínicos o problemas, videoclases, material bibliográfico, u otros) con consignas claras de lo que deben hacer y aprender, para que luego de algunos días puedan aplicar ese conocimiento y demostrar sus aprendizajes, trabajando en pequeños grupos en **aula presencial** con apoyo tutorial docente. Para planificar esta última parte se debe tener en cuenta el aforo de los salones y el tiempo establecido de 90 minutos.



- **Talleres:** son actividades que se realizan en forma presencial en grupos de 20 a 50 estudiantes subdivididos en pequeños grupos. Para las tareas se aplica una metodología de trabajo sistemático de **análisis, investigación y discusión**, utilizando como disparadores situaciones problemáticas tomadas de la realidad, presentadas como texto, imágenes o grabaciones, y **culminan con la entrega de una producción por grupo:** mapa conceptual, video, narración, dibujo, poster u otro. Su duración debería ajustarse a 90 minutos.
- **Discusión de casos clínicos:** son actividades presenciales en pequeños grupos, dirigidas a preparar a los estudiantes para la práctica clínica, mediante la utilización de **casos clínicos auténticos** presentados en texto e imágenes, **con preguntas que clarifiquen el objetivo** buscado: emitir un juicio, tomar una decisión, hacer una predicción u otro, aplicando métodos de aprendizaje basados en la investigación y supervisadas por un **docente experto en el contenido desarrollado**. Su duración debería ajustarse a 90 minutos.
- **Prácticos en gabinete:** abarcan a todas las prácticas que se realizan en aulas, salones, laboratorios, gabinetes u otros espacios de la facultad. Son actividades en grupos o comisiones de 8 a 12 estudiantes (si son grupos simultáneos considerar el aforo de los salones) que pueden consistir en **mostraciones** (imágenes, piezas anatómicas, preparados histológicos, experiencias de laboratorio, etc), **prácticas entre pares** de estudiantes (entrevistas, maniobras semiológicas, procedimientos asistenciales, etc) o **prácticas con simuladores**. Cuando se realizan en el Gabinete de Simulación los grupos deben ser más pequeños.
- **Trabajos prácticos con pacientes:** se pueden desarrollar en áreas de internación de los Hospitales, en consultorios y en centros de salud del primer nivel; distribuidos en grupos de 8 a 10 estudiantes guiados y supervisados por un JTP. Las tareas comprenden, la posibilidad de **mostrar y explicar** a los estudiantes maniobras que realiza el docente; **guiarlos** en la realización de una actividad, **asegurando que comprendan** cada paso; y **observarlos** en acción **identificando sus dificultades**. Estos trabajos prácticos también son un espacio para revisar las historias clínicas, discutir los hallazgos y las razones que justifican las decisiones, y reconocer los errores u omisiones como un estímulo para el aprendizaje. El número de comisiones dependerá de lo que admita cada centro de salud según el contexto sanitario.
- **Actividades en proyectos de extensión:** comprende a las actividades presenciales que realizan los estudiantes, en forma individual o grupal, en el marco de un **proyecto de extensión "curricularizable"** aprobado por CD, las tareas pueden ser acciones en la comunidad, observaciones sistemáticas, aplicación de encuestas, realización de entrevistas, análisis de datos u otras. La acreditación de las mismas será establecida por cada asignatura.

2. Campus Virtual

Son las actividades asincrónicas que se desarrollarán en la plataforma educativa virtual de la Facultad (Campus Virtual Medicina), destinadas al aprendizaje y la enseñanza de contenidos a través de materiales didácticos diseñados o seleccionados por los profesores y con actividades vinculadas al dominio declarativo o cognitivo superior (razonamientos), que pueden ser propuestas, acompañadas y evaluadas en profundidad bajo esta modalidad, donde los estudiantes pueden trabajar libremente en los días y horarios de su preferencia. Por eso es importante que las actividades y materiales también centren al estudiante en el rol de protagonista de su aprendizaje.

Estas actividades pueden ser:

- **Video-clases expositivas o explicativas:** esta categoría abarca a las grabaciones audiovisuales propias o de libre acceso de desarrollo de contenidos vinculados a la **dimensión cognitiva**, seleccionadas por los docentes y linkeadas al aula virtual de la asignatura. Los videos **deben ser breves** (no mayor a 20 minutos) y el nivel de interactividad puede mejorarse mucho incluyendo preguntas o ejercicios en su desarrollo con la herramienta H5P que provee el CVM.
- **Videos enfocados en mostraciones o animaciones:** esta categoría corresponde a grabaciones audiovisuales propias o de libre acceso de desarrollo de contenidos vinculados a la **dimensión procedimental**, seleccionadas por los docentes y linkeadas al aula virtual de la



asignatura. También deberían ser breves y su nivel de interactividad puede ser mejorado con la herramienta H5P insertando preguntas en su desarrollo.

- **Videos-tutoriales de maniobras y procedimientos:** esta categoría, a diferencia de la anterior, comprende todos los videos tutoriales que **describen paso a paso en forma detallada, maniobras** exploratorias o terapéuticas, **procedimientos** específicos disciplinares, y otras **prácticas** procedimentales, mediante grabaciones audiovisuales propias o de libre acceso, seleccionadas por los docentes y linkeadas al aula virtual de la asignatura. Se sugiere que los tutoriales sean breves y de ser necesario pueden fragmentarse para facilitar la visualización. También es posible mejorar su interactividad incluyendo preguntas con la herramienta H5P.
- **Foros de discusión:** son espacios específicos dentro del aula virtual de la asignatura, en la sección actividades, que permiten a los estudiantes discutir en forma asincrónica alguna situación específica en **formato de caso o problema**, interactuando de igual a igual en cualquier momento y lugar donde haya acceso a Internet. En ese espacio, los estudiantes pueden postear comentarios, preguntas, respuestas, imágenes, etc., formando un hilo (thread) de debate, intercambio, controversia y consenso que **queda registrado en el foro de discusión**.
- **Trabajos grupales colaborativos on line:** Son espacios digitales con posibilidad de construcción de trabajos escritos u orales como ser textos en línea de moodle o google, wikis, podcasts, entre otros. Son particularmente muy interesantes para la resolución de casos clínicos presentados de manera breve con imágenes y/o datos clínicos y de laboratorio, dan la posibilidad a los estudiantes de proponer hipótesis diagnósticas y conductas de manejo, fundamentándolas con bibliografía.
- **Juegos usados para desarrollar o profundizar temas en aula virtual:** estos son los llamados Juegos serios que ya están programados en Moodle o bien se incrustan desde otros espacios, se llaman así porque permiten que el estudiante aprenda un tema al jugarlo, una vez que lo aprendió se termina el juego. No es gamificación.
- **Ejercicios con simuladores virtuales o pacientes simulados:** es el uso de estos programas armados en Moodle (por ejemplo en el módulo Lección) o desde otros espacios gratuitos o no (ej: <https://phet.colorado.edu/es/simulations/browse>; <https://virtualpatients.eu/referatory/>; <https://www.skillstat.com/tools/ecg-simulator>; <http://www.unav.es/simul-eye/>; <https://www.nasajpg.com/publicaciones/simulador-de-cirugia-de-antebrazo/>), que permiten la interacción on line con simuladores o pacientes virtuales que pueden dar respuestas programadas de acuerdo a elecciones que los estudiantes hacen e ir construyendo aprendizajes desde los errores y aciertos con feedback inmediato.

3. Teleconferencias:

Son actividades 100% virtuales a desarrollarse por la plataforma institucional (Zoom institucional), o plataformas gratuitas que utilicen los docentes (meet, videollamada de WP, entre otros). Se prevén lapsos de 90 minutos para su mejor uso y distribución del recurso institucional, y podrán orientarse al desarrollo de clases expositivas y dialogadas, aunque se sugiere la integración de herramientas de interacción y gamificación para una mejor participación del estudiante, que a su vez, permita realizar un seguimiento de los procesos de comprensión que pongan en juego los mismos. En la plataforma Zoom también se tiene posibilidad de trabajo en 20 subcomisiones (grupos) dentro de cada sala, que facilitaría trabajos más interactivos con comisiones más reducidas y con posibilidad de producción del estudiante, en línea.



*Universidad Nacional
del Nordeste*



**FACULTAD
DE MEDICINA**
Universidad Nacional
del Nordeste

Las actividades más utilizadas son:

- **Clases sincrónicas magistrales o interactivas (no híbridas):** contempla el desarrollo de contenidos temáticos vía teleconferencia con auditorio 100% virtual. Las mismas podrían estar centradas en el docente a través de explicaciones, o dialogadas con los estudiantes y a través de herramientas digitales de interacción. A su vez, es posible la realización de talleres virtuales por el uso de los grupos dentro de las salas de zoom en las cuales se puede dividir a los estudiantes en pequeñas comisiones para trabajar de manera más personalizada.

4. Aulas híbridas:

Son actividades en las que convergen temporalmente los espacios presenciales y en línea. Mientras un grupo reducido según aforo se encuentra trabajando en un contexto físico, al mismo tiempo el resto del grupo está conectado a una plataforma de teleconferencia (Zoom, por ejemplo). Las actividades previstas durante esos 90 minutos deben integrar permanentemente a los estudiantes presenciales y remotos. La modalidad híbrida se destina principalmente al desarrollo de competencias procedimentales y de “mostración” en los que ambos grupos estén participando simultáneamente. La Facultad contará con determinadas aulas acondicionadas tecnológicamente para este formato y demanda trabajo en equipo de parte del cuerpo docente, teniendo que estar presencialmente, al menos dos miembros del equipo docente, y de manera remota el resto para poder dar soporte a los dos entornos.

5. Redes Sociales:

Son actividades que se realizan de manera complementaria al dictado de las asignaturas en el entorno virtual institucional e implican el trabajo con los grupos en redes sociales como Whatsapp, Facebook, Twitter o Instagram. De acuerdo con las necesidades formativas y las posibilidades que permite la red, sirven para la discusión o intercambio simple de casos, la vinculación con el medio a través de propuestas de prevención de las enfermedades o promoción de la salud, entre otros. Se sugiere que su uso sea regulado y bajo normas básicas de protección de los pacientes en el caso de uso de imágenes reales o videos producidos por los estudiantes, y de respeto por los derechos de autoría en el caso de citas o referencias bibliográficas.

**Salones de Facultad de Medicina adecuados para actividades presenciales
PAUTAS PARA SU UTILIZACIÓN**

Para asegurar el retorno de las actividades de grado a una "presencialidad cuidada" es fundamental regular y controlar la asignación y utilización de los salones de clases. Con tal propósito, se verificó el estado de todos los salones (accesos, ventilación, mobiliarios, tecnología, etc) y la capacidad de los mismos, se calcularon los aforos y establecieron los tiempos de utilización y sanitización necesarios para desarrollar las actividades académicas sugeridas en las orientaciones básicas.

• **Procedimiento para la reserva de los salones:**

Para facilitar a las asignaturas la elección y solicitud de los salones según su planificación 2022, fue necesario, cancelar las reservas "históricas" de días y horarios de ocupación de salones a todas las materias. Esto no significa que deben cambiar sus días y/u horarios de cursado, sino "reprogramar" sus actividades para adecuarlas a la "presencialidad cuidada".

La reserva de los salones se realizará mediante un formulario online que estará accesible en la Web y en el Campus Virtual de la Facultad. Este formulario se habilitará por tiempo limitado **en febrero 2022 para las asignaturas del primer cuatrimestre y anuales**, las confirmaciones se enviarán en forma diferida al mail de los profesores que registraron la solicitud. **Las materias del segundo cuatrimestre harán sus reservas de salones en el mes de junio 2022.**

• **Tiempo disponible para las actividades:**

Para todos los salones de la facultad se ha establecido un **tiempo máximo de 90 minutos** para desarrollar cada una de las actividades planificadas (independiente de su formato).

Las actividades estarán separadas por **intervalos de 30 minutos** que serán destinados a la sanitización y acondicionamiento de los salones para la próxima actividad.

Bajo estas condiciones quedan disponibles para utilizar cada salón **4 bloques horarios**: 1° bloque (07:30 a 09:00); 2° bloque (09:30 a 11:00); 3° bloque (11:30 a 13:00) y 4° bloque (16:00 a 17:30).

La franja horaria entre las 13:00 y 16:00 hs quedará reservada para la realización de las **UPPEs**, por lo que el uso de salones en este horario está condicionado a la planificación de las mismas.

• **Aforo de los diferentes salones:**

Para cada salón, según su capacidad, se han establecidos los siguientes aforos

Facultad (sede moreno)	
Salones	Aforo
A	70
B	70
D	50
I	50
K	50
GELLER	60
OLIVA	60
TRAYNOR	25
Gab. Simulación central	4
Gab. Simulación (Enf)	4
Máximo por bloque	443

Campus Sgto Cabral	
Salones	Aforo
L	50
N	50
M	50
R	60
T	60
Biblioteca	50
Histología	50
HALL (2ªPlanta)	50
O	20
Usos múltiples	20
Máximo por bloque	460